

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Uniformada ayuda a mujer a tener a su bebé

J. CARLOS WILLIAMS *12*

Una mujer policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México recibió en sus brazos a una bebé, luego de atender una emergencia en la colonia Santa Anna Poniente, alcaldía Tláhuac.

Cuando los oficiales realizaban recorridos preventivos en dicha colonia, fueron informados a través de la frecuencia de radio, de una mujer con problemas de salud derivado de su embarazo en un domicilio ubicado en la calle Gabriel García Márquez.

Al llegar al punto, verificaron que la futura madre presentaba fuertes contracciones, por lo que solicitaron una ambulancia; en tanto, una mujer policía que también atendió la emergencia, al ver que el parto era inminente, acomodó a la mujer en la cama y se preparó para atenderla.

La uniformada que traía un botiquín en su patrulla, puso en práctica sus conocimientos, se colocó los guantes, solicitó algunas cosas a la familia y ayudó a la ciudadana durante la labor de parto, hasta que, minutos más tarde, recibió a una bebé a la que cortó el cordón umbilical.



Para robar Rolex, balean a dos en un Porsche

Conductor y acompañante resultan lesionados por arma de fuego al ser agredidos en la Escandón por un sujeto, quien fue detenido

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

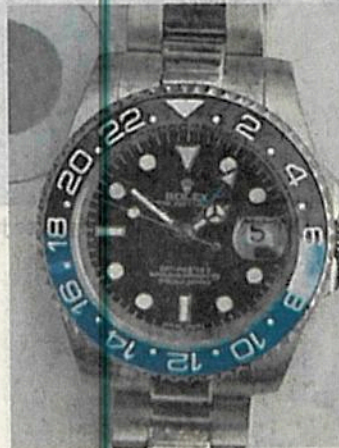
Un delincuente decidió disparar contra el conductor de un automóvil Porsche y su acompañante para robarle un reloj Rolex de alta gama en calles de la colonia Escandón, en la alcaldía Miguel Hidalgo, por lo que se generó una persecución policial que concluyó en Álvaro Obregón.

Por estos hechos, dos personas resultaron lesionadas por disparos de arma de fuego y se logró la detención del agresor.

Fue la tarde del viernes cuando las víctimas circulaban sobre la avenida Benjamín Franklin y la calle Minería, cuando fueron interceptados por el conductor de un vehículo con cromática de taxi, placas B24140, quien los amagó con un arma de fuego para despojarlos de sus pertenencias, entre ellas un reloj Rolex, y luego les disparó.

Operadores del Centro de Comando y Control (C2) poniente informaron a los policías en campo que se registraba un asalto al conductor de un automóvil de alta plusvalía, por lo que inmediato arribaron al lugar de los hechos, en donde ya se comenzaba a congregar la gente.

Allí tuvieron contacto con las



ESPECIAL

El sujeto intentó robarle al conductor un reloj Rolex de alta gama, lo que provocó el ataque con arma de fuego.

dos víctimas, quienes presentaban manchas hemáticas por lo que de inmediato solicitaron el arribo de los cuerpos de emergencia y paramédicos, en tanto acordonaron la zona.

Paramédicos que llegaron al punto diagnosticaron a un hombre de 58 años de edad con una lesión en la nariz y a la segunda persona, con una herida en el fémur derecho, por lo que se requirió su traslado a un hospital para su atención médica.

Con las características proporcionadas en el lugar, los elementos de la policía comenzaron a coordinar la posible ubicación del agresor, quien había escapado en el taxi.

Los monitoristas del C2 implementaron un cerco virtual y los uniformados en campo se desplegaron para dar alcance a un vehículo en el que viajaba el posible responsable, por lo que realizaron varios cortes a la circulación.

Fue en la calle Mercurio casi esquina con la Tercera Cerrada de Minas en la colonia La Joya, alcaldía Álvaro Obregón, donde los uniformados interceptaron la unidad y requirieron al sujeto que descendiera.

Al hacerle una revisión, los policías hallaron el arma con la que agredió a las dos personas sobre Benjamín Franklin, así como el reloj de gama alta que le arrebató a uno de ellos, por lo que el hombre de 29 años fue detenido y luego de hacerle saber sus derechos de ley, junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, en la alcaldía Álvaro Obregón, en donde se inició la carpeta de investigación correspondiente.

Además fueron trasladados los vehículos implicados, tanto el Porsche blanco como el taxi en donde fue interceptado el presunto responsable y en el cual intentó escapar de las autoridades capitalinas. ●

58

AÑOS,

edad del conductor que resultó con una lesión en la nariz; la otra persona tuvo una herida en el fémur.

→ ①



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Para robar. (2)

Página:

11.

Sección:

Met

Fecha:

22 ENE 2022



FOTOS: HUGO GARCÍA, EL UNIVERSAL Y ESPECIAL

La balacera se registró la tarde del viernes, cuando las víctimas circulaban sobre la avenida Benjamín Franklin y la calle Minería. Posteriormente se dio a conocer la detención del presunto responsable, quien escapaba en un taxi.



Ante tal situación, los policías solicitaron una grúa para trasladar el vehículo y la posible droga



Ya tenía buen rato la camioneta en el lugar, dentro hallaron buen surtido de yerbita vaciladora /CORTESÍA: SS CDMX

PEDREGAL DE SAN NICOLÁS, TLALPAN

Aseguran vehículo cargado con drogas

J. CARLOS WILLIAMS

Denuncia vecinal dio parte a la policía de una camioneta donde al parecer se hacía compra-venta de enervantes

En atención a una denuncia ciudadana, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, aseguraron una camioneta que en su interior llevaba diversas dosis de mota y bolsas con narcótico, la cual era posiblemente utilizada como punto de venta de droga, en la colonia Pedregal de San Nicolás, Alcaldía Tlalpan.

Al realizar sus funciones de vigilancia y combate al delito de narcomenudeo, los uniformados acudieron a la calle Tecoh, donde de acuerdo con una denuncia realizada en un chat vecinal, un vehículo que permanecía estacionado en el lugar era utilizado para esconder y vender aparente droga.

Al llegar, observaron la unidad referida en el reporte y, en estricto apego a los

protocolos de actuación policial, realizaron la inspección de la camioneta tipo combi color blanco, en la que hallaron en su interior alrededor de 433 dosis de una yerba verde con las características de la marihuana, así como dos bolsas de plástico transparente con aproximadamente 235 gramos del mismo vegetal a granel cada una.

Ante tal situación, los policías solicitaron una grúa para trasladar el vehículo y la posible droga, ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, quien se encargará de iniciar la carpeta de investigación correspondiente.

FGJCDMX



Bajan feminicidios durante 2021, pero aumentan violaciones

ELBA MÓNICA BRAVO

En la Ciudad de México ocurrieron 11 feminicidios menos el año pasado en comparación con los registrados en 2020, al pasar de 78 a 67 casos, indicó la Fiscalía General de Justicia (FGJ); en contraste, reportó un incremento de 12 por ciento en los delitos de violación simple con respecto a 2018.

En el segundo informe de labores, la FGJ señaló que en breve se dará a conocer el mapa de feminicidios en la capital, al precisar que en la actual administración se reclasificaron casos antiguos o que estaban tipificados como homicidios o suicidios.

La institución indicó que en el caso de violación "se enfrenta un gran desafío, ya que hemos recibido denuncias de hechos que sucedieron en años anteriores, lo que refleja que hoy las víctimas confían en la Fiscalía y se acercan a denunciar; para nosotros no importa cuándo se cometieron, lo importante es respetar el proceso de la víctima y brindarle apoyo".

En otro tema, la FGJ informó que

fue detenido el sospechoso de haber agredido a la activista de la comunidad LGBT Natalia Lane, por lo que se cumplimentó la orden de aprehensión en su contra por la probable participación en los delitos de feminicidio y homicidio, ambos en grado de tentativa, en hechos ocurridos el 16 de enero.

Alejandro L., de 28 años, fue ingresado al Reclusorio Oriente, por lo que en las próximas horas se definirá su situación jurídica cuando sea llamado por el juez que lo requiere a la audiencia de cumplimiento de la orden de detención.

La activista fue atacada y lesionada en el cuello por dicho sujeto que utilizó un arma blanca cuando se encontraban en un hotel de la colonia San Simón, en la alcaldía Benito Juárez.

Las cámaras de videovigilancia permitieron ubicar al agresor cuando huyó a bordo de un vehículo blanco, el cual fue ubicado en un domicilio de la calle 637, colonia Unidad Habitacional San Juan de Aragón, en Gustavo A. Madero. Antes de escapar el sujeto agredió a personal del hotel que intentó defender a Natalia.



La FGJ investiga posible exhumación de bebé en panteón de Iztapalapa

Mujer fue a la tumba donde enterró a su pequeño y no halló el cuerpo

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de Justicia investiga la posible exhumación de un bebé en un panteón de Iztapalapa, luego de que recibiera una denuncia

por parte del administrador del cementerio en la cual señala que una mujer se presentó al lugar donde hace unos días sepultó a un bebé y tras solicitar que se excavara el sepulcro, el cuerpo ya no se encontraba donde fue enterrado.

En su cuenta de Twitter, la FGJ indicó cerca de la medianoche de ayer que la señora se presentó acompañada por un hombre, luego de que se enterara del hallazgo del cuerpo de un bebé el pasado 10 de enero en un contenedor de basura del penal de San Miguel, ubicado en la ciudad de Puebla.

De acuerdo con la dependencia capitalina, "la mujer acudió a la tumba para verificar la situación y corroborar si el cuerpo aún se en-

contraba en el cementerio, por lo que la declarante constató que en el lugar no se hallaba ningún cadáver, por lo cual se presentó a denunciar los hechos".

Por la mañana, la Fiscalía había señalado a través de redes sociales y que no contaba con denuncia o reporte "sobre la desaparición o sustracción de una persona menor de edad", en referencia al hallazgo del cuerpo de un menor en la capital poblana.

Agregó que había efectuado "un rastreo en anfiteatros de la ciudad, tanto de la institución como de hospitales y del Instituto de Ciencias Forenses, pero no se cuenta con denuncia o reporte sobre el caso".

La representante de una asociación civil afirmó ayer en redes sociales que una mujer fue amenazada después de acudir al cementerio, donde se percató que el cadáver de su hijo, que fue enterrado el 6 de enero, ya no estaba.



PENAL DE PUEBLA

Identifican a bebé encontrado muerto

SARAHÍ URIBE Y EMILIO ARCE
El Sol de Puebla

Se llamaba Tadeo y había sido enterrado en el panteón de Iztapalapa, Cdmx, afirmó Saskia Niño de Rivera, de Reinserta

PUEBLA. El bebé cuyo cuerpo fue encontrado el 10 de enero en el penal de San Miguel, Puebla, se llamaba Tadeo y había sido enterrado en el panteón de Iztapalapa, Ciudad de México, confirmó ayer Saskia Niño de Rivera, presidenta de la organización Reinserta, quien afirmó además que los familiares fueron a la Fiscalía estatal a identificar el cadáver.

“¿Quién es el bebé? Se llama Tadeo. Nació el 4 de octubre de 2021 y por problemas intestinales murió el 5 de enero de este año. El día 6 de enero fue enterrado en el Panteón de Iztapalapa”, escribió la activista ayer en su cuenta de Twitter.

Niño de Rivera afirmó que cuando se hizo público el hallazgo del cuerpo del menor en el penal, los padres sospecharon que se trataba de su difunto hijo y fueron al panteón a verificar si seguía ahí, pero encontraron la tumba vacía además de que fueron amenazados para que se quedaran callados.

La activista reclamó la omisión de las autoridades en el control de entradas y salidas de la cárcel, lo que derivó en el hallazgo del cuerpo del niño hace 12 días, y sobre el que ella ha acusado que se utilizó para ingresar drogas.

“¿Por qué el bebé fue llevado al penal de Puebla? ¿Cómo ingresa un bebé muerto a un penal? ¿Cómo es que las autoridades no se dan cuenta que un bebé entra y nunca sale? Todo eso exige respuestas de las autoridades”.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, Niño de Rivera apuntó que a 12 días del hallazgo del menor, “no hay responsables ni una persona con auto de formal prisión; ni una que haya sido pedida a declarar, cuando se trata del caso de un bebé que ingresó vivo o muerto al reclusorio. ¡Es alarmante!”, condenó.

En Puebla, Iván Adrián Flores Cano, primer visitador adjunto de la CDH, encabezó la visita al penal de San Miguel para iniciar con las investigaciones del caso.



Identifican - (2)

Página:

19

Sección:

Fecha:

22 ENE 2022

“Lamentable que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no haya tomado el caso”

JUAN PÉREZ GARCÍA
TEJIENDO REDES
POR LA INFANCIA

Una pareja, al conocer el caso, sospechó que se trataba de su difunto hijo y al ir panteón, encontraron la tumba vacía

Explicó que ya se entrevistó con el director del penal y con el interno que encontró el cadáver, pero que a fin de no vulnerar la integridad y la privacidad de las posibles víctimas la comisión dará a conocer los resultados únicamente por sus canales oficiales.

“Estamos haciendo las investigaciones que nos corresponden para acreditar las posibles violaciones a los derechos humanos que hayan ocurrido y pues recordar la línea de hechos delictivos que en este caso se acrediten es competencia de la Fiscalía”, expresó Flores Cano.

El visitador adjunto de la CDH Puebla dijo que no hay una fecha determinada para que se emita el resultado de su investigación, ya que depende de la rapidez con la que las dependencias involucradas entregan la información que se les solicita.

PIDEN INVESTIGACIÓN FEDERAL

La organización Tejiendo Redes por la Infancia en América Latina y el Caribe exigió a las autoridades federales realizar una investigación sobre lo sucedido con el bebé encontrado en el basurero de un penal de Puebla.

“Necesitamos una investigación de Estado. Es muy lamentable que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no haya tomado el caso, lo ideal fuera que se retractara e inicie una investigación”, subrayó Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes.

Pérez García expuso que por la magnitud y atrocidad del caso, la CNDH y la Fiscalía General de la República (FGR) deben llevar a cabo la investigación.

“Si se investiga de manera interna, no habrá una investigación parcial ni eficiente que nos garantice justicia”, alertó sobre la indagatoria que realiza la Comisión de Derechos Humanos de Puebla.

Por su parte, La organización Reinserta lamentó que las autoridades de Puebla hayan tomado acciones, mucho después de que se revelara la información del menor encontrado en un basurero en un penal de dicha entidad.

“Este bebé merece justicia para sentar un precedente en las cárceles de nuestro país. No podemos contar con autoridades penitenciarias negligentes, incapaces y corruptas en el ámbito carcelario de México”, dijo Niño de Rivera.

En la Ciudad de México, las Cámaras de Diputados y Senadores alistan sendos exhortos para la autoridad federal y estatal en Puebla sobre el caso.

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, Ana Lilia Herera Anzaldo adelantó que presentará la próxima semana una solicitud de punto de acuerdo en la Comisión Permanente para que las autoridades de los dos niveles de Gobierno aclaren esta situación que calificó como muy alarmante.

“El día de antier tuvimos reunión de la Comisión y bueno, este fue uno de los temas de la Comisión y, aprobamos mandar un oficio al presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, solicitándole un pronunciamiento para exhortar a las autoridades federales y estatales para que se realice una investigación”, dijo.



Prisión

El Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Miguel, donde fue hallado el cuerpo de un bebé está sobrepoblado y es señalado por estar bajo control de grupos criminales



2021

21 de enero



En operativo sorpresa la policía estatal aseguró envoltorios que contenían drogas como marihuana, cocaína y cristal, así como un recipiente con licor, 14 teléfonos celulares, cuatro chips para teléfono, 15 cargadores, 24 pipas hechas y nueve puntas.

17 de abril



Retiran del cargo al director del penal, Javier López González, acusado de irregularidades al interior del Centro de Reinserción Social, ocupa su puesto Jorge Gómez Torres.

14 de junio



La Secretaría de Seguridad Pública del estado informó sobre la destrucción de cuartos que habían sido construidos al interior del penal donde se ejercía la prostitución y eran controlados por un grupo denominado "Los Chiapanecos".

2022

10 de enero



Un interno encuentra el cadáver de un bebé de tres meses de edad en un contenedor de basura al interior del centro penitenciario. El cuerpo presentaba una incisión en el abdomen.

20 de enero



La Asociación Civil Reinserta, denuncia que al penal ingresa droga escondida en ropa, comida como pollo crudo, cajas de madera, osos de peluche y celulares.



Cae uno por intento de transfeminicidio

ANDREA AHEDO 102

El agresor de la activista trans Natalia Lane fue detenido a cinco días de que ocurriera el ataque en un hotel de Tlalpan, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

El sujeto fue identificado como Alejandro "N", de 28 años, cuyo paradero fue establecido por autoridades ministeriales luego de que se revisaron las cámaras de seguridad del C5.

Las videocámaras captaron el momento en el que el hombre abordó un vehículo blanco momentos después del ataque, ocurrido el domingo pasado.

En su huida, Alejandro pasó por un arco detector el cual registró las placas de circulación.

Con el padrón vehicular, agentes lo rastrearon hasta un domicilio de la Unidad Habitacional San Juan de Aragón Cuarta y Quinta Sección, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Tras realizar la vigilancia del inmueble, la Fiscalía de Investigación del Delito de Femicidio consiguió una orden de aprehensión, misma que cumplimentó la Policía de Investigación.

Alejandro N es acusado del delito de femicidio y homicidio en grado de tentativa; el primero por agredir a Lane y el segundo por atacar a un empleado del hotel, quien intentó defenderla.

Luego de ser detenido, fue trasladado al Reclusorio

FGJ

En seguimiento a la agresión ocurrida en un hotel, agentes aprehendieron a Alejandro, luego que la Fiscalía de Femicidios obtuvo orden de aprehensión".

Lo anterior por su probable participación en los delitos de femicidio y homicidio, ambos en grado de tentativa, en agravio de una persona de la comunidad LGBTTTTI+".

Preventivo Varonil Oriente, donde será puesto a disposición de un Juez de Control quien definirá su situación jurídica.

Natalia Lane, recién electa para el Parlamento de Mujeres 2022 del Congreso capitalino, relató en dos videos publicados en sus redes el ataque que sufrió en la Alcaldía Benito Juárez.

"Acabo de ser agredida aquí en un hotel de Portales. Estoy sangrando mucho", dijo en una de las grabaciones.



Capturan a agresor de activista trans Natalia Lane

PDI ubica a Alejandro "N" en la GAM, luego de ataque en hotel de Benito Juárez

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) dio a conocer la tarde del viernes la detención de Alejandro "N", presunto agresor de la activista trans Natalia Lane, el domingo pasado al interior de un hotel en la alcaldía Benito Juárez.

El sujeto fue ubicado por agentes de la Policía de Investigación (PDI) en la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde se le cumplimentó una orden de aprehensión por el delito de feminicidio y homicidio, ambos en grado de tentativa.

Trabajos de campo y gabinete realizados por personal de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, con apoyo de la Secre-



El sujeto fue ingresado al Reclusorio Oriente.

VERSIÓN DE LOS HECHOS

"Un individuo agredió con arma blanca a la mujer, por lo que empleados del hotel trataron de calmarlo"

28

AÑOS es la edad de Alejandro "N", agresor de Natalia.

taría de Seguridad Ciudadana (SSC), permitieron reunir suficientes datos de prueba contra el individuo, acusado de agredir con un arma blanca a Natalia Lane, quien compartió en sus redes sociales videos posteriores a la agresión en donde narra que se encuentra herida.

Con la información vertida en el expediente, la fiscalía capitalina solicitó a un juez de control la orden de aprehensión correspondiente, por lo que el sujeto fue ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, a efecto de que se defina su situación jurídica en las próximas horas.

Antecedente

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia, los hechos se registraron en el interior de un hotel de la colonia San Simón, en la alcaldía Benito Juárez, a donde acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, luego de recibir un llamado de emergencia.

En el sitio, varias personas refirieron que un individuo agredió con arma blanca a la mujer, por lo que empleados del hotel trataron de calmar al imputado, quien los lesionó con un arma punzocortante.

Los detectives obtuvieron el seguimiento de los videos de C5, donde observaron que la víctima abordó un vehículo color blanco, mismo que después de los hechos pasó por un arco detector que identificó las placas de circulación.

Luego de consultar el padrón vehicular, fue posible ubicar un domicilio en calle 637, colonia Unidad Habitacional San Juan de Aragón Cuarta y Quinta sección, en la demarcación Gustavo A. Madero, por lo que tras vigilancias discretas fue posible ubicar a Alejandro "N", de 28 años. ●